



St. Peter Elementary School

"Learn, Grow, Succeed"

Política Escolar: Uso de Teléfonos Celulares y Dispositivos Inteligentes

Año Escolar Vigente: 2026–2027

1. Propósito

Esta política establece las pautas para el uso de teléfonos, celulares y dispositivos inteligentes por parte de los estudiantes en la Escuela St. Peter con el fin de mantener un entorno seguro, respetuoso y libre de distracciones.

2. Justificación

Los teléfonos celulares son una parte importante de la vida moderna y pueden ofrecer muchas ventajas. Sin embargo, en el entorno escolar, la mayoría de los estudiantes no pueden resistir la tentación de usar los teléfonos celulares para fines no académicos, incluyendo el uso de redes sociales, hacer trampa, tomar fotografías de compañeros y otros usos inapropiados.

Esta preocupación también se extiende a los dispositivos inteligentes, como los relojes, que pueden recibir mensajes de texto, llamadas, fotos y/o aplicaciones. Las investigaciones han demostrado que el acceso a estos dispositivos puede ser **una gran distracción para el aprendizaje**.

Por estas razones, **la Escuela St. Peter requiere que los teléfonos celulares y dispositivos inteligentes no estén permitidos durante el horario escolar.**

3. Uso del Teléfono Escolar

- El teléfono de la escuela está reservado únicamente para asuntos oficiales de la institución.
- Los estudiantes solo podrán ser llamados a la oficina para recibir una llamada telefónica en caso de una emergencia.
- Las familias deben hacer todos los planes necesarios con los estudiantes antes de que salgan de casa por la mañana.

4. Reglas para Teléfonos Celulares y Dispositivos Inteligentes

- Los estudiantes **NO tienen permitido** tener teléfonos celulares en su posesión durante el horario escolar.
- La única excepción es para los estudiantes que deban notificar a un padre/madre o tutor cuando lleguen a casa después de tomar el autobús (ver Sección 5).
- Si se ve a un estudiante **con un teléfono celular fuera, en uso o en un bolsillo**, este será confiscado por el personal o la administración escolar y se guardará en la oficina **hasta que un padre/madre o tutor lo recoja**.



St. Peter Elementary School

"Learn, Grow, Succeed"

- Si un estudiante se distrae **con un reloj inteligente u otro dispositivo inteligente**, este será confiscado y guardado en la oficina escolar hasta que un padre/madre o tutor lo recoja.
- El uso no autorizado de dispositivos puede resultar en medidas disciplinarias de acuerdo con el **Código de Conducta de la escuela**.

5. Excepción por Seguridad Después de la Escuela

- **La única excepción** a la regla de teléfonos celulares es para los estudiantes que necesitan notificar a sus padres o tutores cuando lleguen a casa después de tomar el autobús.
- Los padres o tutores deben **presentar y firmar un Formulario de Solicitud de Excepción** explicando la necesidad de seguridad.
- Los estudiantes aprobados **deben entregar su teléfono celular en la oficina escolar al llegar cada mañana** y podrán recogerlo a la hora de salida.
- Los teléfonos se guardarán en **un área segura y designada** bajo la supervisión del personal durante el día.

6. Responsabilidades de Estudiantes y Padres

- Los estudiantes **deben enfocarse en las interacciones en persona** y practicar una comunicación respetuosa con sus compañeros.
- El comportamiento inapropiado en línea o por mensajes de texto entre estudiantes, incluso fuera del horario escolar, puede tener **consecuencias en la escuela**.
- Se alienta a los padres a revisar y reforzar estas pautas en casa.

7. Cumplimiento

- Cualquier violación de esta política será tratada por la administración escolar.
- Las violaciones repetidas pueden resultar en la pérdida del privilegio de excepción, detención u otras medidas disciplinarias que se consideren apropiadas.

Si tiene alguna pregunta sobre esta política, comuníquese con la oficina de la escuela al (330) 452-0125 o envíe un correo electrónico a stpeterelem@youngstowndiocese.org

Le agradecemos por apoyar a la Escuela St. Peter en la educación de su hijo(a) mientras garantizamos un ambiente de aprendizaje seguro y riguroso.

Referencia: [Governor DeWine signs bill requiring Ohio schools to limit cell phone use – Ohio Department of Education](#)

Aprobado por el director John Airhart

Fecha: 11 de Agosto, 2025

Phone 330.452.0125 Fax: 330.453.0253 stpeterelem@youngstowndiocese.org



St. Peter Elementary School

"Learn, Grow, Succeed"

Escuela St. Peter
Año escolar 2025-2026

Formulario de solicitud de excepción para teléfonos celulares y dispositivos inteligentes

Propósito:

Este formulario permite a los padres/tutores solicitar una excepción a la Política de teléfonos celulares y dispositivos inteligentes de la Escuela St. Peter únicamente por motivos de seguridad extraescolares, como contactar a un padre/tutor después de tomar el autobús o caminar a casa.

Información del estudiante

- Nombre del estudiante: _____
- Grado: _____

Motivo de la solicitud: Explique la necesidad específica de seguridad de que su estudiante tenga un teléfono celular o dispositivo inteligente después de clases:

Acuerdo y Condiciones

Al firmar este formulario, reconozco y acepto lo siguiente:

1. Mi hijo/a **entregará su dispositivo en la secretaría de la escuela al llegar cada mañana.**
2. El dispositivo se guardará en un **área segura y designada** de la oficina escolar durante la jornada escolar.
3. Mi hijo/a **recogerá el dispositivo a la salida** y no lo usará durante el horario escolar.
4. Si se ve a mi hijo/a con el dispositivo fuera, en uso o en su posesión durante el horario escolar, será confiscado y tendré que recogerlo en la secretaría de la escuela.
5. Las infracciones reiteradas pueden resultar en la pérdida del privilegio de excepción.

Información del padre/madre/guardián

- Nombre del padre/madre/guardián: _____
- Teléfono: _____
- Correo electrónico: _____

Firma del padre/madre/guardián: _____ Fecha: _____

Solo para uso escolar

- Aprobado por el administrador: _____ Fecha: _____
- Fecha de inicio: _____ Fecha de finalización: _____
- Notas: _____